

TITULACIÓN	Grado en Farmacia
ASIGNATURA	FARMACOLOGÍA III
CÓDIGO	100139
CURSO	5º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	María Luisa Martín Calvo, Asunción Morán Benito, Mónica García Domingo, José Ángel García Pedraza
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad con fecha 3 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Se mantiene la presencialidad física en las actividades de prácticas y seminarios, pero no ocurre así en las clases teóricas magistrales, las cuales se adaptan a un modelo híbrido no rotatorio y por tanto se impartirán online, en su mayoría de manera síncrona, lo que permitirá la presencialidad virtual si los estudiantes así lo desean y deciden. Se facilitará la realización de algunas tutorías virtuales.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Se cambia la metodología docente únicamente para las clases teóricas (magistrales), las cuales se desarrollarán en las horas asignadas en el horario que se ha aprobado, utilizando alguna herramienta que permita conexión síncrona (videoconferencia, chat, etc). Con anterioridad a la hora de celebración de la sesión online, se les facilitará a los estudiantes, a través del campus virtual STUDIUM, un guion de la clase, con texto escrito e ilustraciones en power point, que desarrollen los contenidos. Durante las horas de actividad síncrona, se hará un resumen del tema objeto de estudio, se atenderán las dudas o preguntas que puedan plantear los estudiantes. Así mismo se incentivará la participación de los estudiantes en la resolución de cuestiones y/o situaciones prácticas concretas que pueda plantear el propio profesor. Para reforzar no solo la actividad de las clases teóricas sino también la de los seminarios, se habilitarán foros de debate y consulta, cuya suscripción será voluntaria.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Se fomentará el uso del foro de debate y consultas para la acción tutorial no obstante también se podrán programar algunas tutorías virtuales, grupales</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>: Se asume que todos los estudiantes tendrán acceso a internet, disponibilidad y medios de conexión para llevar a cabo actividades síncronas. De resultar imposible, se permitirá que puedan conectar con los profesores a través de correo electrónico.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
Las competencias se evaluarán a través de un modelo de evaluación continua, que tendrá en cuenta los mismos aspectos que se indican en la ficha de la asignatura. Es decir:	

1. Asistencia a las actividades presenciales que se diseñen, ya sea mediante presencialidad física o virtual, y grado de participación en las mismas, especialmente en las actividades que en ellas se planteen (resolución de cuestiones o preguntas, discusión de casos o situaciones prácticos, dudas, etc).
2. Realización de las prácticas diseñadas, cuya asistencia es obligatoria para poder conseguir la calificación correspondiente a esta actividad, y en cuya calificación se tendrá en cuenta la actitud y disposición del estudiante y el informe que el estudiante aportará con los resultados obtenidos en el ejemplo práctico que se plantee en cada una de ellas.
3. Realización del trabajo dirigido en grupos de 4-6 alumnos que se presentarán y discutirán en público, valorándose el grado de participación de cada estudiante, la capacidad de trabajo en grupo, la fiabilidad de las fuentes consultadas para conseguir la información, la capacidad de síntesis y esquematización, la comunicación de los resultados obtenidos a los compañeros, etc.
4. Grado de Participación en los talleres, en los cuales se evaluarán cuando proceda, los casos prácticos resueltos in situ, por grupos de 5 a 6 estudiantes.
5. Participación en actividades online (foros de debate, tutorías, consultas, revisiones y visionados de materiales, etc).
6. Exámenes escritos de contenidos teóricos, de test multi-respuestas y cuestiones